

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas Dirección General de Tributos y Ordenación del Juego

Nº Procedimiento

040254

Código SIACI

DK3V

ANEXO XLVIII DECLARACIÓN RESPONSABLE COMBINACIÓN ALEATORIA.											
DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE											
Si elige persona física son obligatorios los campos: tipo de documento, nombre y primer apellido.											
Persona física	ona física NIF PASAPORTE/ NIE Número de documento:										
Nombre	1º Apellido: 2º Apellido:										
Hombre Mujer Mujer											
Si elige persona jurídica son obligatorios los campos: número de documento y razón social.											
Persona jurídica: Número de documento:											
Razón social:	Nº inscripción Registro:										
Domicilio											
Provincia:	C.P.: Población:										
Teléfono:	Teléfono móvil: Correo electrónico:										
El correo electrónico	designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación.										
DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE											
NIF 🗌	PASAPORTE/ NIE Número de documento:										
Nombre:	1º Apellido: 2º Apellido:										
Hombre Mujer											
Domicilio:											
Provincia:	C.P.: Población:										
Teléfono:	Teléfono móvil: Correo electrónico:										
Si existe representan por el interesado.	nte, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado										
	MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LA RESPUESTA										
(Podrán elegir esta opción las personas que NO estén obligadas a la notificación electrónica, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).											
Notificación electrónica. (Si elige o está obligado/a a la notificación electrónica compruebe que está usted registrado/a en la Plataforma https://notifica.jccm.es/notifica y que sus datos son correctos).											
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS											
Responsable.	Dirección General de Tributos y Ordenación del Juego.										
Finalidad.	Autorización a personas físicas y jurídicas para realizar actividades de Juego en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, así como todo el material de juego y los locales donde se desarrollará la actividad.										
Legitimación.	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Ley 5/2021, de 23 de julio, del Régimen Administrativo y Fiscal del Juego en Castilla-La Mancha.										
Destinatarios.	Existe cesión de datos.										
Derechos.	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.										
Información Adicional.	Disponible en la dirección electrónica https://rat.castillalamancha.es/info/0535										



Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas Dirección General de Tributos y

Ordena	icion dei Juego										
Fech	a de inicio:			Fecha	fin:						
Fech	a sorteo:			Lugar	sorteo:						
Direc	ción:										
PRE	MIOS (Un premio po	r cada fila).									
	· · ·				 						
	TIPOS DE P	PREMIOS	PRECIO		FORMA ADJUDICACIÓN						
	Importe total de los p	remios:		Ámbito:							
	1		N DEL CUMPL	ı	E LOS F	EQUISITOS					
ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Declaraciones responsables											
Declaraciones responsables. La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la persona interesada o entidad que se indica, declaran que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:											
☐ Son ciertos los datos consignados en la presente declaración comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.											
Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.											
Autorizaciones. Con la presentación de esta declaración, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa. Me opongo a la consulta de datos de identidad. Me opongo a la consulta de la constitución de la fianza. Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente en la Tesorería General de la Seguridad Social.											
Para la consulta de los datos de naturaleza tributaria, deberá marcarse expresamente el siguiente apartado: ☐ Autorizo la consulta de datos tributarios.											
Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería: Documento, presentado con fecha ante la unidad de la Administración de Documento, presentado con fecha ante la unidad de la Administración de En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos.											
Documentación. Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos: ☐ Acreditación de la representación de la persona o entidad organizadora por parte de quien suscriba la declaración. ☐ Bases a las que se ajustará la celebración de la combinación. ☐ Proyectos de los anuncios y prospectos que haya de emplearse.											
PAGO DE TASAS											
Este	procedimiento conllev	/a una tasa de:									
Podra	á acreditar el pago rea	alizado:	<u> </u>				•				
☐ Electrónicamente, mediante la referencia											
Presencialmente, adjuntando copia del modelo 046, cumplimentado por la entidad bancaria											
En, adedede											
4	Órgono destinatorio: DIDECCIÓN CENEDAL DE TRIDUTOS Y ODDENACIÓN DEL JUEGO										

Órgano destinatario: DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN DEL JUEGO.

CÓDIGO DIR3: A08014292